



Santiago, 24 de marzo de 2022
Circular N°18/2022

A toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

Junto con saludarles con el afecto de siempre, en esta oportunidad me dirijo para invitarles a postular a **“Te Creo, Equipo de atención a víctimas”**, cuya misión es brindar atención, orientación y monitoreo a personas o Grupos pertenecientes a la Asociación de Guías y Scouts de Chile, que hayan vivido o vivan experiencias de vulneraciones de derechos, contemplando hechos de vulneraciones relacionados con la integridad física, psicológica y/o sexual, que afectan el bienestar personal y/o grupal en cualquiera de sus formas. Los requisitos son:

Obligatorios:

- Titulado en Trabajo Social, Psicología, Terapeuta Ocupacional o Abogado.
- Experiencia laboral en el área de DDHH y/o formación especializada en el área.

Deseables:

- Miembro Activo con formación o actualización en el actual sistema.
- Tener medios de comunicación con video llamada.

Durante su participación en el equipo se espera de las personas electas:

- Tener capacidad de tolerancia a la frustración.
- Tener capacidad para trabajar en contextos complejos.
- Tener capacidad de trabajo en vulneración de derechos fundamentales.
- Tener habilidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- Capacidad de relaciones empáticas y
- Tener habilidad para trabajar en equipo, organizar y dirigir.
- Tener capacidad de trabajo en equipo y seguimiento de los conductos regulares.
- Mantener estricta reserva en torno a las situaciones que se aborden como también los datos de quienes sean atendidos por el equipo.
- Tener disponibilidad de tiempo para las reuniones junto al equipo de trabajo, como también para la atención de casos.

Para postular, se deben completar los siguientes hitos:

- Enviar un CV profesional
- Enviar un CV scout (incluyendo lista de eventos, nivel de formación, capacitaciones o actividades en las que ha participado y/o liderado, grupo al que pertenece, años en el Movimiento).
- Una carta de motivación explicando por qué quiere postular, (máximo 1000 caracteres en formato carta)
- Certificado de inhabilidad para trabajar con menores.
- Certificado A **Salvo del Peligro (Safe from Harm!)**.

Para postular, deben enviar un mail adjuntando su currículum Guía o Scouts al correo postulaciones@guiasyscoutschile.cl, indicando en el asunto del mail, que desean ser parte del Equipo “Te Creo, Equipo de atención a víctimas”.

Las postulaciones serán recibidas hasta el domingo 10 de abril, a las 23:59 hrs.

Esperando que esta información llegue a cada uno de los Grupos del país, me despido de manera fraterna y cordial



Renato Bustamante Arenas
Director Ejecutivo Nacional